ACTA DE CONSTITUCIÓN DE TRIBUNAL Y BAREMACIÓN

En Villanueva de Alcardete, siendo las **catorce horas y treinta minutos del día 22 de octubre de 2026**, se reúnen en las dependencias municipales de este Ayuntamiento, los miembros del Tribunal Calificador designado en virtud del **Decreto de Alcaldía número 2026-0852, de fecha 22 de octubre de 2026**, al objeto de proceder a la constitución formal del órgano y la posterior baremación de méritos para la cobertura temporal de 4 puestos de Monitor/a Deportivo para el curso escolar 2026-2027: un Monitor/a Fútbol en la categoría de Chupetín, un Monitor/a Fútbol en la categoría Pre-Benjamín , un Monitor/a Fútbol en la categoría Alevín y un Monitor/a de Pádel.

Asisten a la sesión los siguientes integrantes del Tribunal:

Presidencia: D. ª Loredana Alina Steblea Marcu.
Secretaría: D. Tomás Perea García.
Vocalía: D. ª Virginia Manjavacas Calero.

PRIMERO.- Declarada abierta la sesión por la Presidencia y comprobada la asistencia de la totalidad de sus miembros, el Tribunal Calificador queda válidamente constituido a efectos de examinar y evaluar las solicitudes remitidas para las especialidades convocadas.

SEGUNDO.- En cumplimiento del apartado **PRIMERO** de las bases de la convocatoria, este Tribunal procede a verificar de forma obligatoria e indispensable que los candidatos se encuentren en posesión de la titulación requerida conforme a las Bases Reguladoras aprobadas por Decreto de Alcaldía n.º 2026-0817 de fecha 09 de octubre de 2026

A los aspirantes que cumplen dicho requisito, se les aplica el baremo fijado en el apartado **QUINTO** del Decreto regulador, asignando 0,5 puntos por mes trabajado en este Ayuntamiento y 0,2 puntos por mes en otras Administraciones o ámbito privado, hasta un máximo de 5 puntos. Tras comprobar la documentación de la Oficina de Empleo y los archivos municipales, se acuerda el siguiente desglose:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y BAREMACIÓN DE MÉRITOS:

N.º	Nombre del Aspirante	Puesto y Especialidad Solicitada	Exp. Local (0,5 pts/mes)	Otra Exp. (0,2 pts/mes)	Puntuación Total
1	Ivan Quintanar Quintanar	Monitor Fútbol, categoría Alevín	-	-	0,00
2	Álvaro Montalvo Garrido	Monitor Fúbol, categoría Pre-Benjamín	3,50	-	3,50
3	Luis Gallego Corrales	Monitor Fútbol, categoría Cupetín	-	-	0,00
4	Javier Perea Sánchez	Monitor Pádel	-	-	0,00

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

N.º	Nombre del Aspirante	Especialidad Solicitada	Motivo Legal de la Exclusión
1	Sergio Salles Sen	Monitor Fútbol, categoría Alevín	*Cláusula Cuarta de las Bases Reguladora
2	Paula Martín García	Monitora Fútbol, categoría Alevín	*Cláusula Cuarta de las Bases Reguladora
3	Jose María Sánchez Jiménez	Monitor Fútbol, categoría Pre-Benjamín	*Cláusula Cuarta de las Bases Reguladora
4	Sergio Salles Sen	Monitor Fútbol, categoría Pre-Benjamín	*Cláusula Cuarta de las Bases Reguladora

5	Jose Miguel Campos Ramírez	Monitor Pádel	*Cláusula Cuarta de las Bases Reguladora
6	Sergio Selles Sen	Monitor Pádel	*Cláusula Cuarta de las Bases Reguladora

** CUARTA. Forma y Plazo de Presentación de Instancias*

4.1. Modelos de solicitud: La solicitud para tomar parte en el proceso de selección se ajustará al modelo oficial recogido en el Anexo I, disponible en la sede electrónica municipal.

4.2. Presentación presencial: En el Registro General de la Casa Consistorial (C/ Mayor, nº 34), de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

4.3. Presentación telemática: A través del Registro Electrónico del Ayuntamiento (sedelectronica.es) requiriendo certificado electrónico.

4.4. Plazo: El plazo será de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la oferta en la Oficina del SEPE.

4.5. Documentación adjunta: Las personas aspirantes deberán presentar junto con la solicitud (Anexo I): fotocopia del DNI, fotocopia de la titulación exigida, informe de vida laboral y el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

TERCERO. Propuesta de Contratación.- En atención a las puntuaciones reflejadas este Tribunal acuerda por unanimidad elevar propuesta a la Alcaldía-Presidencia para la formalización de las correspondientes contrataciones laborales temporales a tiempo parcial a favor de los siguientes candidatos en cada una de los 4 puestos y especialidades convocadas para el curso escolar 2026-2027.

Ivan Quintanar Quintanar	Monitor Fútbol, categoría Alevín
Álvaro Montalvo Garrido	Monitor Fúbol, categoría Pre-Benjamín
Luis Gallego Corrales	Monitor Fútbol, categoría Cupetín
Javier Perea Sánchez	Monitor Pádel

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las **15:00 horas** del día al principio indicado, firmando los concurrentes el presente documento en señal de conformidad con todo lo actuado.

La Presidenta	El Secretario	La Vocal
Fdo.: D.ª Loredana Alina Steblea Marcu	Fdo.: D. Tomás Perea García	Fdo.: D.ª Virginia Manjavacas Calero